

PRECIOS DE ALBARRAN
Albarran de...
Albarran de...
Albarran de...

PALMA

Exámenes en el Instituto.—El lunes próximo día 16 a las 9 de la mañana darán principio los exámenes de «Geografía general y de Europa».

Capuchinos.—Por la guardia municipal fueron detenidos y conducidos a Capuchinos varios muchachos por cometer travesturas en la vía pública.

Curado.—Lo fue ayer en la Casa de Socorro un individuo que trabajando en un taller de carpintería, se le escapó de la mano la herramienta que empleaba produciéndose una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

Servicios de la policía.—Anteayer por la noche un individuo promovió gran escándalo; intervino una pareja de policía y luego una pareja de la Guardia civil, que logró después de grandes esfuerzos reducir al promotor y llevarlo a viva fuerza a Capuchinos.

—Por la policía fueron anoche detenidos en una fonda de esta capital dos individuos que se habían fugado del hogar paterno.

—Ha ingresado en la Cárcel para cumplir 15 días de arresto un individuo de malos antecedentes que vagaba por esta capital.

Rectificando una noticia sobre una multa.—El día 15 se publicó por la prensa la noticia de que por la Aduana de Cádiz había sido impuesta a don Juan March una multa de seiscientos sesenta mil pesetas se nos ruega hagamos constar, que dicha noticia no era exacta toda vez que la multa fue impuesta al Consignatario en aquel puerto señora Vda. de Alcón y F. Lerdo de Tejada, multa que con posterioridad declaró improcedente el Tribunal Arbitral de Aduanas y cuyo fallo acaba de ser confirmado por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda.

Conferencia.—Mañana sábado a las ocho y media de la noche dará una conferencia sobre idiomas en el «Colegio de Estudios Prácticos» que dirige las señoras Francisca, Augusta y Antonia Mateo, un ex profesor de la Universidad de París.

Política local

Reunida anoche la Junta Directiva del partido conservador acordó presentar para Senador en la elección que ha de celebrarse el domingo próximo al Marqués de la Cenia.

El Comité del partido liberal acordó anoche por unanimidad proclamar candidato para Senador a don Fernando Weyler Santacana.

Riña a bordo

Ayer por la mañana estuvo a punto de suceder una desgracia en el muelle.

Fondeado en el puerto se halla el laúd San José, de la matrícula de Isla Cristina, hoy propiedad de un armador que reside en la ciudad condal.

La tripulación toda es mallorquina. Parece que el patrón, natural de Santany, no satisfecho de la conducta de tres marineros los había despedido, los cuales debían desentenderse al emprender de nuevo viaje.

Dos de ellos no contentos con la liquidación que habían efectuado del viaje rendido, en vista de haber quedado un remanente a liquidar, manifestaron al patrón que no se hallaban conformes por lo que discutieron y rieron a bafetas.

El patrón al verse agredido bajó a la bodega y echó mano a un revolver que tenía y desde el extremo de la plancha hizo algunos disparos, dándose a la fuga los dos marineros.

Los marineros y el patrón comparecieron en la Comandancia de Marina para instruir el expediente oportuno.

El homenaje

a Weyler y Primo de Rivera
En el rápido, marchó para la Corte la comisión de oficiales de la Escuela de Reserva que ha de representar a los jefes y oficiales de la misma, de guarnición en esta Plaza, en los festejos que, bajo la presidencia de S. M. el Rey, tendrán lugar los días 16 y 17 del corriente.

El primero de dichos días se celebrará un banquete como homenaje a los Excmos. señores Capitanes generales Weyler y Primo de Rivera.

El día 17 habrá solemne funeral por el alma del general Obando, a cuyo acto asistirán S. M. el Rey y la señora viuda del expresado general.

La comisión de esta guarnición está compuesta del capitán de la brigada de sanidad don Francisco Agüero, teniente del batallón reserva de esta ca-

pital, número 2, don José del Hoyo; alférez del batallón reserva de esta capital, número 1, don Julio Novide, teniente y alférez de la Comandancia de artillería de esta plaza don Bartolome Obrador y don Angel Velázquez.

Hoy saldrán las comisiones de Luca, que preside el capitán señor Puig de Angola y está compuesta, además, por un teniente y un alférez, pertenecientes todos ellos a la Zona de Reclutamiento y al regimiento de dicho nombre.

De Mahón también asiste una comisión de oficiales, como de todas las guarniciones de España, islas adyacentes, Canarias y posesiones del Norte de África.

El arreglo de los cables

Como pudo ver el lector en la edición de ayer, ayer mismo el vapor cubano debió empezar el arreglo de los cables de África. Euseguide que termine pasará a arreglar el cable Mallorca-Ibiza y luego el de Mallorca-Menorca.

Se considera que su trabajo será breve, estando ultimado en unos quince días.

Con respecto al cable Mallorca-Ibiza, que es el que nos une con Madrid, falta arreglar la línea terrestre de Ibiza que va de Puata Grossa a la capital, línea que hace cinco años que estaba abandonada, cuyo arreglo de mandará algún tiempo.

Para dirigirlo y acelerarlo saldrá el martes para la vecina isla del infatigable segundo jefe de Telégrafos de esta provincia don Antonio Abooyer.

Cronica de Sports

Motociclismo.—La prueba de regularidad

Esta interesante fiesta debía tener lugar el día 15 del corriente. Pero atendiendo a motivos justificados y con el deseo de que la prueba de regularidad sea un éxito completo, la Real Sociedad Alfonso XIII ha acordado aplazar su celebración hasta el día 6 del próximo mes de Julio.

El reglamento por el que se regirá es el siguiente:

Art. 1.º La Real Sociedad Alfonso XIII organiza una prueba de regularidad para motocicletas, en una jornada y dos etapas, que tendrá lugar el día 6 de Julio y con un recorrido total de 142 kilómetros aproximadamente. El itinerario será el siguiente: Palma, Villafranca, Manacor, Artá, Santa Margarita, Llubí, Ica, Santa María, Palma.

Art. 2.º Podrán tomar parte en la misma, todos los motoristas, sin distinción alguna, que tengan su residencia habitual en la isla sin que sea preciso ser socios del Alfonso XIII.

Art. 3.º Se clasificarán las motos inscritas, en dos grupos A y B según que sean con side car o sin él. En cada grupo se establecerán dos categorías 1.ª y 2.ª.

En la primera figurarán las motos con una fuerza superior a 5 HP. En la segunda, las de 5 HP. de fuerza motriz o inferior. Habrá pues en total cuatro divisiones o grupos que concurrirán independientemente.

Art. 4.º Los motos inscritas en la primera categoría de ambos grupos deberán efectuar el recorrido, con una velocidad media de 30 kms. por hora. Las inscritas en la segunda categoría deberán resultar el promedio a 20 kms. por hora.

Art. 5.º La conducción de la moto así como el número de pasajeros en los side cars y clase de los mismos, es libre, no señalándose sobre este particular ninguna trabá, si bien será responsable de cuanta garantía se precise por cualquier causa, la persona a cuyo nombre figure la inscripción de la moto.

Art. 6.º Las inscripciones tendrán lugar en el domicilio social hasta el día 1.º de julio a las seis de la tarde, debiendo hacer constar, en la declaración que se haga al efecto, el nombre del propietario, el del conductor, el del pasajero o pasajeros si los hay, la marca de la moto y su fuerza motriz. Cualquier falsedad comprobada en dicha declaración, implica la descalificación del concursante y su moto. Como matrícula de inscripción, se satisfará la cantidad de 2 pesetas.

Art. 7.º Los concursantes deberán ostentar en el pecho del conductor en tamaño grande el número de inscripción. El orden de salida será previo sorteo dentro de cada categoría, teniendo prioridad, las primeras categorías.

Art. 8.º La clasificación se hará por puntos en la forma que se detalla más abajo. Se declarará vencedor, en cada categoría, el que efectúe el recorrido y resulte en el conjunto general, con el mayor número de puntos, entrando en posesión de la Copa designada a la categoría correspondiente.

Art. 9.º La Real Sociedad Alfonso XIII y el comité organizador no asumen responsabilidad de clase alguna por los accidentes de que los concursantes puedan ser autores o víctimas.

Art. 10.º Se nombrarán los controles secretos que se precisen, los cuales remitirán al Jurado las notas correspondientes al horario y cuantas observaciones estimen pertinentes. Dicho jurado constituido por los señores don Máximo Chulvi, don Nicolás Cotner, don Joaquín Pascual, don Andrés Morell, don Juan Portuñal, don Guillermo España, don Antonio Moner y don Adolfo Vázquez, remitirá todos los datos que se precisen y admitirá las reclamaciones que los concursantes crean conveniente formular, en todo el día siguiente al de la celebración de la prueba. Transcurrido este plazo el Jurado dictaminará, siendo su fallo inapelable.

Art. 12.º La salida se dará con intervalos de dos minutos. La moto que no esté presente al minuto que le correspondiera, se dará por retirada. Una vez dada la salida, se considerará en carrera, aunque no haya arrancado, preparada el Juez de salida, la de la moto siguiente. Queda prohibido terminantemente llevar cuenta kilómetro, debiendo a tal efecto, prestarse los concursantes a un reconocimiento de la moto por parte del Juez de salida.

Durante toda la prueba, ni aún en caso de accidente, podrá cambiarse de moto, conductor ni pasajero o pasajeros.

Art. 13.º La puntuación se regirá por la siguiente disposición: Todo motorista, a la salida, tendrá en su haber 100 puntos.

Habrán controles secretos que cronometrarán la hora de llegada o paso por su puesto, de cada concursante a la prueba. Posteriormente el Jurado, aceptando que hora debían llegar o pasar, restará dos puntos por cada minuto o fracción, de adelanto o retraso que se lleve sobre la hora correspondiente.

A los concursantes se les facilitarán los siguientes datos: lugar y hora de la salida; hora de finalización de la primera etapa, y hora de principio de la segunda.—Palma 10 junio 1919.—Por la Comisión Organizadora, El Secretario, Juan Vázquez Humasqué.

Cuestiones obreras

Una carta

Anoche recibimos la siguiente carta: Sr. Director de LA ALMUDAINA. Salud

Muy señor nuestro: Si viese publicar estas cuatro líneas, en son de agradecimiento a quien le corresponde y acepte V. las gracias anticipadas.

«La Emancipación», sociedad de oficios varios, hará unos 15 días que tuvo que intervenir en un conflicto social con los obreros que trabajan en las fábricas de abonos «La Fertilizadora», propiedad de don Francisco Ripoll y C.ª y a decir verdad, si bien los obreros se movían por una causa fundada que no fue otra que la necesidad y el desespero, causas que producen estos efectos, no es menos cierto que los propietarios reconociendo la razón han puesto de su parte todo lo que han podido para arreglar el asunto y prueba de ello, es que les han aumentado a los que trabajaban a destajo en el trabajo de llenar vagones 0'75 pesetas de aumento diario, pues estos les pagaban por tres vagones 3'75 pesetas y si llenaban dos, 3 pesetas y ahora resultan a 1'50 cada uno. Y a los obreros que los vacían los cobra a 2'10 cada vagón y ahora se los pagan a 2'45. A los que van a jornal les han aumentado 50 céntimos diarios. A los que llenaban sacos les pagaban a 6'25 pesetas los 100 y ahora se los pagan a 7, y también les han concedido la jornada legal de ocho horas.

Si va la presente para demostración de agradecimiento y conste que todo lo adquirido ha sido sin necesidad de ir a la huelga, pues no se perdió más que un par de horas que sentimos que se perdieran.

Mil gracias señor Director y mande s. s. s.

Por la Sociedad.—El Comité.

Las compañeras considerando injusto el castigo hicieron causa común con las despedidas y abandonaron todas la oficina, trasladándose a la Central de Telégrafos para dar cuenta de los motivos de las obligaban a tomar su decisión al mismo tiempo que exponían a los jefes de telégrafos las condiciones en que realizaban el trabajo.

Acudió a conferenciar con los señores Cardona y Alcover el concesionario señor Balet, quien readmitió a las despedidas, quedando solucionado el conflicto y además anunció un aumento de sueldo y una disminución en las horas de servicio.

Los albañiles

Continúa sin resolver la huelga de los albañiles, la que viene desarrollándose hasta ahora en la mayor tranquilidad.

Los huelguistas recorrieron ayer, como los días anteriores, las principales calles de esta ciudad en actitud pacífica.

Más tarde una comisión del gremio visitó al Alcalde interesándole el presidente que hiciera nuevas gestiones cerca de los patronos para ver de lograr que éstos acepten el arbitraje y entren en negociaciones para ver de llegar a un arreglo.

Le manifestó dicho Presidente sus temores de que si los patronos mantenían su actitud, resultarían insuficientes sus fuerzas para contener a los asociados, dejando entrever que éstos se hallan dispuestos a apelar a cuantos medios estén a su alcance para lograr sus propósitos.

El señor Barceló y Mir les manifestó que estaba dispuesto a acceder a sus deseos, siempre que se mantuviesen en la misma actitud pacífica de ahora.

A este efecto convocó para las cinco de la tarde a los patronos.

A esta hora acudió al despacho de la Alcaldía el Presidente de la Sociedad patronal, acompañado de otro miembro de la Junta.

La reunión duró largo rato y al terminar nos manifestó el señor Barceló y Mir que los patronos le manifestaron que no estaban dispuestos a prorrogar los buenos oficios de la Alcaldía, por entender que no les era posible ninguna transacción en el asunto que se ventila, siendo, empero, el criterio de los patronos admitir a los obreros que cada cual tenía ocupados antes de la huelga sin ninguna clase de represalias, antes al contrario, están dispuestos a mejorar el salario a los que más se distinguen, en lo sucesivo, por su inteligencia y laboriosidad.

De Sociedad

Al dar cuenta ayer de la boda de don Carlos Jiménez de Laglesta, se padeció el error de decir que contrajo matrimonio con doña Josefa Canals y Bannassar, cuando debió decir con doña Francisca Canals.

En la Escuela Normal de Maestras de Baleares han terminado sus estudios doña Magdalena Pons Páez, doña Pilar Civera Llonch, doña Francisca Dardá Rubí, doña Josefa Ouelgas Campomar, doña Catalina Cerverols Nicolau, doña Antonia Juan Lizaras, doña Mariana Falan Coll, doña Margarita Gammall Ouelgas, doña Margarita Vicens Marrorell, doña Matilde Pomar Bernard, doña María Gayá Cruz, doña Juana Noguera Rigo, doña Catalina Bauzá Mayol y doña Catalina Fons Coll.

En la mañana de ayer y en la capilla de San Antonio de la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, contraieron matrimonio don Mateo Palmer Garza, hijo del Subdirector de «A Equitativa» en Balnear, con doña Susana Rosselló Sendra, hija del Comandante del ejército don Antonio Rosselló.

El celebrante fue el Rdo. señor don José Anba, ecónomo de Santa Eulalia. Fueron padrinos, por parte del novio, el excensador del Reino don Juan Valenzuela y el rico comerciante don Damían Cabret, y por parte de la novia don José Balsguer, director de la banda del Regimiento de Palma y el médico militar don J. Martí Ventosa.

El acto fue amenizado por los acordeos del órgano pulsado por el notable pianista don Jaime Róig.

La sentida plática del señor Anba sirvió de verdadera corona a la ceremonia. Los novios esposos salieron para Portocolom, (Felanix), cuya escuela es regentada por el señor Palmer.

Desearnos que nunca terminen la felicidad los nuevos contrayentes.

jada británica ha sido destinado en calidad de agregado. Con carácter interino, queda encargado de los asuntos del Consulado Mr. James Web.

En el vapor «Mallorca», salieron ayer para Ibiza y Valencia don Antonio Fabregat, don Juan Marí, don Bartolomé Torres, don Lorenzo Llabrés, don Jaime Silvestre, don Sisto Aralá, don José Monllor, don Antonio Pérez, don Eduardo Romeu y señora y don Juan Segura.

También se embarcó en dicho buque el magistrado de nuestra Audiencia don Emilio Vélez.

Esta tarde salen para Barcelona los Directores del Instituto, Escuela de Comercio, Escuela de Artes e Industrias, y Escuela Normal de Maestros, para tomar parte en la elección de senador por el distrito universitario de Barcelona.

Para pasar unos días en Palma, ha llegado de Barcelona, nuestro estimado amigo don Luis Obrador.

Ha regresado de su viaje a la Corte la señora del comerciante don Lucas Canals, acompañada de su hija Francisca.

Anoche falleció repentinamente a edad ya avanzada doña Rosa Castro Darder, viuda de Villalonga.

Anque hacía mucho tiempo que los padecimientos la aquejaban, no se esperaba tan pronto el fatal desenlace.

Su muerte será muy sentida por cuantos la trataron, pues se había granjeado muchas amistades y simpatías.

A su afijida familia, en particular a su hijo político tel maquinista de la «Isteña» don Salvador Maura, enviamos la expresión de nuestro pésame.

El Centenario de Quadrado

Convocados por el Alcalde accidental señor Barceló y Mir se reunieron ayer en el despacho particular de la Alcaldía el Presidente accidental de la Excma. Diputación Provincial señor Vidal, el Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País señor Barceló y el M. I. señor don Miguel Costa Llobera, en representación del Imo. Obispo y Cabildo Catedral, para tratar de la conveniencia de prorrogar la fecha de los festejos conmemorativos de dicho Centenario.

Los reunidos, teniendo en cuenta las razones expuestas, acordaron por unanimidad prorrogar la fecha de los referidos festejos y reunirse nuevamente y convocar a dicha reunión a los presidentes de otras importantes entidades para la confección del programa.

Por noticias particulares que hemos podido adquirir la nueva fecha de la conmemoración de dicho centenario será el día 6 de Julio próximo, y el programa consistirá en un solemne funeral que se celebrará en la Catedral Basílica, terminado éste se verificará el descubrimiento del monumento costado por el Ayuntamiento a la memoria del ilustre historiador y celebración de un acto literario que probablemente se celebrará en el local de la Lope, en el que tomarán parte distinguidas personalidades literarias de esta capital.

Mercado de Inca

Almendrón, de 157'00 a 00'00 pesetas los 42'32 kg. (quintal).
Trigo, de 00'00 a 00'00 pesetas los 74'96, litros (cuartera).
Candeal, de 00'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 17'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 15'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Habas para cocer 30'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 27'00 a 00'00 id.
Id. para ganados, 26'50 a 00'00 id.
Id. de 32'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confitis), de 50'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 45'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 39'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id, la arroba.
Azúcar, de 3'25 a 00'00 onza.

Teatros

Lirico

Este Mañoz Seca es un hombre portentoso; tanto hace reír con verdaderas astrascenas como hace vibrar el sentimiento con situaciones dramáticas bien planteadas y desarrolladas con arte.

La trayectoria del usurero y avaro protagonista está trazada por mano maestra, como también el tipo cómico de su compadre.

El egoísmo humano asoma a la superficie apenas se frota la piel; para contrastar ha puesto el autor la caridad cristiana y el amor desinteresado de una pobre mujer.

vis cómica como por su acierto en concebir y vivir el tipo de usurero socarrón, escéptico y epicúreo.

Para hoy se anuncia la comedia en tres actos *Viejas Leyes*.

Cine Nuevo

Hoy en este nuevo cine se inaugurarán las variedades.
Debutará el *Trio los Rosales*.
Además se proyectará la película en cuatro partes *La esmeralda sangrienta* y la en dos partes *El candidato*.

CULTOS

Para mañana

Jubileo de Guaymas Flores
Continúan en el Socorro un obsequio del Santo Cristo de la Trinidad, patrón de los alfareros: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde a las siete y tres cuartos Rosario, Mes del Sagrado Corazón, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones

La Adoración Nocturna celebrará la fiesta de las Espigas en la parroquia de la Concepción del Arrabal de Santa Catalina: A las diez de la noche se renunciarán todos los Adoradores en el Circulo de Obreros Católicos de dicho Arrabal; a las diez y media, después de celebrada la Junta de Turno, precedidos de la bandera y formando dos filas se dirigirán a la iglesia para celebrar la Vigilia empezando ésta con la exposición de S. D. M., oraciones de la noche, plática por el Rdo. don Antonio Llabrés, Cura Párroco de la misma, acto de desagravio y canto del Inventario; seguirá el oficio semitonado, cantándose solemnemente el Te Deum y Laudes por toda la Sección; a las tres y media de la madrugada Misa solemne de Comañón para los hombres solos y cantándose la Angelus; terminada la Misa se organizará la procesión con velas encendidas hacia el Colegio del Sagrado Corazón de Son Españolet, para dar la bendición con el Santísimo, a la salida del Sol, a los frutos de la tierra en el altar levantado al efecto; después cantando el Te Deum se dirigirá a la iglesia del Colegio, donde hecha la solemne reserva de S. D. M., terminará la Vigilia con el canto del Himno Eucarístico.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de Belán en el Santo Hospital.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Deuda Perpetua al 4 por 100 interior

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales. La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

| | | |
|-------------|--------|--------------------|
| Serie A, de | 500 | pesetas nominales. |
| B, de | 2.500 | » |
| C, de | 5.000 | » |
| D, de | 12.500 | » |
| E, de | 25.000 | » |
| F, de | 50.000 | » |

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedrán al tipo de 75,50 por 100 de valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirá como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real Decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real Decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919 puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 502,575 la Obligación de 500 pesetas nominales y por 5,025 75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505,937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5,059 37 las de 5.000.

Los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximo a razón de 4 25 por 100 anual...

Las Obligaciones del Tesoro al 475 por 100 y 4 por 100 que no se presentan a conversión, quedan retiradas de la circulación...

Las obligaciones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco...

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico...

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo tatonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Denda...

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco de Madrid, como en las de las Sucursales...

Deben advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Denda...

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito...

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Señalados sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos o títulos del Tesoro a la conversión, al retirarse dentro del plazo indicado los depósitos o garantías, o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Denda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que queda, después de aplicada la necesaria, en títulos a la suscripción de Obligaciones y a Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuo será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo tatonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo, satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto del 25 por 100 restante; recogiendo a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto se les bonificará por el 4 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora solo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se exhibirá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Palma 10 de Junio de 1918. El Secretario, Jaime Triay.

TELEGRAMAS

La paz Telegramas de Madrid Madrid 11 a las 24

Washington.—El general March comunica que en Europa quedan menos de 700 000 soldados americanos. Durante el mes de mayo se repatriaron 333 000.

Los bolcheviques en Petrogrado Los bolcheviques han ocupado las legaciones de Noruega y Holanda en Petrogrado, detenido a los cancilleres y guardas de los archivos y abren trincheras alrededor de Petrogrado.

Lo que harán los alemanes Londres.—El «Daily Mail», dice: «Scheidemann, cuando le sea transmitido el «ultimatum» de los aliados anunciará su deber de consultar a la nación por mediación de la Asamblea Nacional.

Esta Asamblea, desempeñando el papel que la está encomendando en la condesa, rechazará solemnemente el tratado invocando los principios de justicia internacional.

Breckhoff recibirá entonces orden de protestar y de retirarse de Versalles, con la esperanza de que los aliados consentirán en abrir negociaciones verbales.

Las contraproposiciones alemanas Basilea.—Dicen de Colonia que el presidente de la delegación alemana ha confirmado que las contraproposiciones presentadas constituyen el límite posible de las concesiones por parte de Alemania.

Pedimos negociaciones verbales como medio más eficaz para aclarar las dudas y llegar a una paz duradera.

La actitud de Austria y Alemania en 1914 Nauen.—El conde Berchtold ha publicado un memorándum que tiene a probar que Austria y Alemania en 1914 se mantuvieron en una actitud puramente defensiva.

La evacuación de Lituania Nauen.—El gobierno alemán hizo entregar a la comisión aliada de Spa una nota sobre la evacuación de Lituania por las tropas alemanas.

Dice que tiene a la exigencia de los aliados los alemanes se sostengan en el Norte en cierta línea.

El gobierno alemán insiste en opinar que tiene derecho según el artículo 12 del armisticio a terminar por completo la evacuación de los territorios que antes de la guerra pertenecían a Rusia.

La evacuación se hace en este territorio como se justifica por varias veces por el gobierno alemán.

Alemania no pudo reconocer que está obligada por el convenio del armisticio a recibir indemnizaciones sobre la forma de la evacuación, si bien tiene reparos para evacuar los territorios del sur como última evacuación sin tomársela de Lituania y Letonia dentro de seis u ocho semanas.

Madrid 12 a las 17 Exasperación política en los Estados Unidos New York.—Ha exasperado mucho los ánimos, y los partidos se lanzan mutuamente acusaciones, la publicación del texto del tratado de paz.

Los detalles de la sesión se transmitieron por cablegrama a Wilson, pero se cree que el Presidente intervenga inmediatamente en el asunto.

Madrid 11 a las 24 Viejo aplazado El jefe de los radicales, señor Latorre, ha aplazado su viaje a Barcelona.

Una advertencia a los monárquicos de las izquierdas El diario «La Correspondencia Militar» ocupándose de la reunión de las izquierdas dirige una advertencia a los monárquicos de las izquierdas diciendo que recuerden lo sucedido al señor Cambó cuando se retiró del Parlamento lanzándose en brazos de los republicanos y socialistas.

Compárese la situación del señor Cambó antes de ese día y la de ahora.

No hay opinión que siga a disolventes y emboscadores de las masas, protectores de anarquistas y criminales, termina diciendo.

El conde de Romanones juzgado por «La Epoca» El órgano conservador «La Epoca» refiriéndose a la posibilidad de que el conde de Romanones adopte una actitud más enérgica respecto a su posición en las izquierdas, dice que ello serviría al conde para agradecer a los amigos y colegas a la galería, pero del conocimiento de sus responsabilidades como hombre de gobierno había derecho a esperar otra cosa.

Madrid 12 a las 17 Sobre unas declaraciones de Romanones «A B U» reproduce un suceso publicado por «Diario Universal» sobre el alcance de las declaraciones hechas por el Conde de Romanones a un redactor de la Agencia Mencher, y añade:

Los conceptos a que alude el Conde de Romanones los recogimos porque los ha escuchado de sus labios un periodista serio que nos merece entera confianza.

La nota oficial, dice, es una aclaración; no una rectificación.

Consejo en Palacio.—No ocurra nada Se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El señor Maura pronunció un discurso tratando de los acontecimientos de la política, así interior como exterior.

Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas manifestó que no tenía nada que decirles, que no ocurre nada.

Visitas a Maura Visitaron al señor Maura en la Presidencia el señor Allende Salazar y los diputados por Orense.

Manifestaciones de Clero El señor la Cierna ha dicho que es inexacto que reñara descontento entre los funcionarios de Hacienda, pues, añadió, tienen confianza en mí.

Es inexacto cuantos rumores se propala respecto a la próxima crisis. La situación del Gobierno es sólida y responderá a todos sus compromisos.

Está bien que se discuta la labor del Gobierno, pero salvando los intereses del orden público.

La visita de los conservadores.—¿Villanueva, Presidente del Congreso? Un personaje caracterizado nos ha dicho que la unión de las ramas conservadoras se verificará en el Parlamento.

Cree dicho personaje que el señor Maura resolverá el asunto de la presidencia del Congreso proponiendo que el señor Villanueva siga ocupando su puesto.

Cotizaciones Madrid 12 a las 17 Interior 77 60 Interior fin de mes 77 90 Amortizable 5 p 96 95 Amortizable 4 p 90 00 Banco de España 511 00 Compañía Tabacalera 312 00 Franco 78 50 Liras 23 20 Exterior 88 25

Noticias sueltas Madrid 11 a las 24 Reforma de la seguridad vial La Comisión especial del Consejo de Instrucción pública presidida por el exministro señor Cortezo ha empezado el estudio relativo al anteproyecto de ley referente a la reforma general de segunda enseñanza.

A pesar de haber espirado el plazo del concurso, la comisión sigue recibiendo nuevos informes.

El príncipe Leopoldo en familia En Palacio se han recibido noticias de Londres comunicando que el príncipe Leopoldo hermano de la Reina Victoria se encuentra enfermo de cuidado.

CINE NUEVO

INSTALADO AL AIRE LIBRE—SINDICATO, 207 Hoy extraordinario programa de Cine y Atracciones. Debut de los famosas artistas TRHO LES ROSALES

Madrid 12 a las 17 La Gaceta La «Gaceta de Madrid» publica un Real orden disponiendo que cese la prohibición de importar artículos manufacturados de cosecha, pero subsistirá la prohibición para el cucho en fruto y materias similares.

Jueces instructores militares El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el Reglamento para el nombramiento de jueces instructores y fiscales militares.

Audiencia regia El Rey recibió en audiencia a nuestro Embajador en el Quirinal Marqués de Villarreal y al embajador en Berlín señor Polo de Bernabé.

También recibió al Director General de Correos, que le entregó la Memoria de la Caja Postal de Ahorros. Recibió también a don César Mora y al Marqués de Luñes, quienes le agradecieron el nombramiento de señadores vitícolas.

Igualmente recibió una comisión de representantes de las Cámaras Sindicales automovilistas de Barcelona, Madrid y Valencia, que le entregó las conclusiones de la Asamblea últimamente celebrada y le hablaron del proyecto de construcción de un Palacio en la orilla del Manzanares para esta clase de exposiciones.

Exposición de objetos de arte El Rey inaugurará esta tarde la exposición de objetos de arte que regalaron los prisioneros aliados de los campos de concentración de Alemania y Austria a las Comisiones españolas que les visitaron.

Aumento a la guardia civil El Monarca firmó un decreto concediendo el aumento de haberes a la guardia civil.

Creación de Bolsas de Trabajo El ha firmado un decreto creando bolsas de trabajo en varios puntos de Andalucía y Extremadura, a cargo de las Cámaras Agrícolas.

Los infantes en la Granja El príncipe de Asturias y el infante don Jaime han ido a pasar el día en la Granja.

El Rey a Segovia El Rey irá el domingo a Segovia con objeto de visitar la Academia de Ingenieros.

El príncipe Leopoldo El príncipe Leopoldo, hermano de la Reina, se encuentra en el extranjero.

Noticias del Extranjero Madrid 11 a las 24 Las huelgas en Italia Las huelgas de Italia tienden a mejorar. Donde más serio es el conflicto es en Nápoles.

Nueva huelga en Francia Paris.—Reunidos los delegados de la Federación minera con los representantes de los marineros han acordado el planteamiento de la huelga general el día 16 si no han sido satisfechas sus reivindicaciones.

El movimiento huelguista en Paris. Reunión de los sindicalistas de la «Enfante» Paris.—El movimiento huelguista continúa igual.

El gobierno ha tomado precauciones para el caso de que se declare la huelga ferroviaria.

La comisión administrativa de la Confederación del Trabajo acordó realizar su sesión conforme las decisiones del Comité internacional celebrando el día 14 de Junio para reunir a todas las organizaciones sindicales francesas, inglesas, italianas y belgas.

Consejos de la prensa obrera italiana Roma.—La prensa obrera publica los órdenes del comité de huelga recomendando a los huelguistas de las diversas capitales de Italia procurar evitar las colisiones con la policía.

Se cree que los obreros romanos se proponen secundar la actitud de los franceses y declarar la huelga indefinida sin previo aviso.

DOÑA ROSA CASTRO DARDER VIUDA DE VILLALONGA HA FALLECIDO

Mañana a las seis y media

Se ha efectuado luego el reparto de herencia para mañana.

El Ayuntamiento a pesar de la oposición de los consejos radicales, acordaron por 25 votos contra 17 asistir en corporación a la procesión y conceder una subvención de 5000 pesetas.

Explosión.—Dos heridos Esta tarde en un piso de la calle de Maciá de la barriada de Gracia, los hermanos Ramón y Luis Solanich de 31 y 24 años estaban preparando la fabricación de barbies cuando se inflamó un recipiente que contenía 8 litros de aguardar, causando quemaduras graves en todo el cuerpo a Ramón, cuyo estado es de pronóstico reservado, y en el estado derecho a Luis.

Ambos han ingresado en el Hospital Clínico.

«La Lucha» multada La autoridad militar ha impuesto cinco días de suspensión al diario «La Lucha» por no haber satisfecho la multa de 250 pesetas que le fué impuesta.

Los donativos para el ejército El total de donativos hechos para las fuerzas de mar y tierra que prestan servicio con motivo de la huelga de electoristas asciende a 435 595 pesetas.

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares Madrid 12 a las 17 El Centenario de Quevedo En su audiencia de hoy, recibió el Monarca una comisión de la Sociedad Española de Excursionistas, que le invitó a las fiestas del Centenario del ilustre escritor don José M.º Quevedo.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar la presente edición, los cinco de la mañana, no habíamos recibido la conferencia de Madrid de las 24 que tenemos abonada.

CINE ASISTENCIA PALMESANA HOY A LAS SEIS Y MEDIA

ASTRID

Por la bella artista MARY BAYMA RIVA

Se ha efectuado luego el reparto de herencia para mañana.

El Ayuntamiento a pesar de la oposición de los consejos radicales, acordaron por 25 votos contra 17 asistir en corporación a la procesión y conceder una subvención de 5000 pesetas.

Explosión.—Dos heridos Esta tarde en un piso de la calle de Maciá de la barriada de Gracia, los hermanos Ramón y Luis Solanich de 31 y 24 años estaban preparando la fabricación de barbies cuando se inflamó un recipiente que contenía 8 litros de aguardar, causando quemaduras graves en todo el cuerpo a Ramón, cuyo estado es de pronóstico reservado, y en el estado derecho a Luis.

Ambos han ingresado en el Hospital Clínico.

«La Lucha» multada La autoridad militar ha impuesto cinco días de suspensión al diario «La Lucha» por no haber satisfecho la multa de 250 pesetas que le fué impuesta.

Los donativos para el ejército El total de donativos hechos para las fuerzas de mar y tierra que prestan servicio con motivo de la huelga de electoristas asciende a 435 595 pesetas.

BUXAREU Baleares fuera de Baleares Madrid 12 a las 17 El Centenario de Quevedo En su audiencia de hoy, recibió el Monarca una comisión de la Sociedad Española de Excursionistas, que le invitó a las fiestas del Centenario del ilustre escritor don José M.º Quevedo.

CORRESPONSAL A la hora de cerrar la presente edición, los cinco de la mañana, no habíamos recibido la conferencia de Madrid de las 24 que tenemos abonada.

CINE MODERNO HOY A LAS SEIS TARDE

ESTIBENO del 5.º y 6.º episodios de la importante serie MEFISTO y Exit de la excelente película LA ESPOSA FINGIDA interpretada por la irgáeua y bella actriz norte-americana CARMEL MYERS protagonista de LA REINA de las Ventanas.

Domingo a las once mañana. Tercera jornada de la sensacional serie EL BUQUE FANTASMA

PERDIDA En un coche de 1.ª clase de los Ferrocarriles de Mallorca se dejó el lunes día 9 del corriente una maleta conteniendo 4 chasis cargados para fotografía. Se gratificará su devolución. Informes en esta Administración.

Pérdida El martes se extravió una cadena de oro, con medallón, en el cual lleva un diamante. Se gratificará su devolución a la «Casa Anunciadora», 6 indicará su dueño.

Corredor para maquinaria y material eléctrico, se necesita. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.